



**DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA Y EVALUATIVA**  
**ÁREA DE FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS ECONÓMICOS**

Al contestar refiérase  
al oficio No. **09622**

19 de setiembre, 2012  
**DFOE-EC-0538**

Licenciado  
Rolando González Ulloa  
Presidente Ejecutivo  
**INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO**

Estimado señor:

**Asunto:** Aprobación del presupuesto extraordinario No. 1 del año 2012 del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA).

Con la aprobación de la Contraloría General de la República, se le remite el presupuesto extraordinario No. 1 de ese Instituto, que tiene como propósito aumentar los ingresos corrientes para reforzar las partidas de "Servicios", "Bienes duraderos", "Transferencias de capital" y "cuentas especiales".

Sobre el particular, se le indica lo siguiente:

1. Se aprueba el contenido presupuestario propuesto en la partida "Transferencias de capital" por un monto de ₡230.910,4, para ser aplicado en proyectos de electrificación, con base en los convenios suscritos con la Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos R.L. y la Cooperativa de Electrificación Rural de Alfaro Ruiz R.L., en el entendido de que, en su ejecución, esa Administración atenderá lo indicado sobre el particular en el oficio No. 03740 (DFOE-EC-0217) del 25 de abril de 2012, de esta Contraloría General.

2. Para la presentación de futuros documentos presupuestarios, se les recuerda que deben adjuntar la certificación de la Caja Costarricense de Seguro Social, donde se indique que esa Institución se encuentra al día con el pago de las cuotas patronales. Lo anterior, por cuanto dicho requisito fue remitido posteriormente mediante oficio No. DF-241-2012, ante solicitud de este órgano contralor.

3. No se adjuntó información sobre las eventuales modificaciones en el plan anual operativo, producto de las variaciones de ingresos y gastos propuestos en este documento, situación que deben revisar y realizar los ajustes que correspondan en dicho plan. Lo anterior, deberá considerarse en la presentación de futuros presupuestos extraordinarios.

Atentamente,

Lic. Roberto Jaikel Saborío, MSc  
**Gerente de Área a.i.**

GST/MMC/RJS/krq

ci Auditoría Interna, IDA  
Expediente (G-2011002527, P-3)

Ni 16565 - 17259